

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2021-00142-00.

La información allegada por el secuestre designado señor Raúl Galvis Torres, queda en conocimiento de los interesados, para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, envíese comunicación a Negocios Jurídicos & Cobranzas S.A.S., para que se sirva rendir las explicaciones de rigor.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95d77f7f2363e265954a43b185879214a97396d31b123e246328ac5a633976a6**

Documento generado en 31/01/2023 03:19:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>